



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(Madrid)

**DON DIEGO RUIZ DEL CASTILLO Y TERRERO, SECRETARIO INTERVENTOR
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, MADRID**

En relación con el Expediente Administrativo tramitado por el Ayuntamiento de Santa María de la Alameda para la selección de personal laboral fijo al objeto de cubrir las plazas vacantes de administrativos en la plantilla municipal

CERTIFICO: Que con fecha de hoy 5 de octubre de 2018 se han reunido los integrantes del Tribunal calificador nombrado por el Ayuntamiento en resolución de fecha 12 de julio de los corrientes (BOCM 178 de 27/7/2018) para la selección de personal laboral fijo al objeto de cubrir las plazas vacantes de administrativos en la plantilla municipal

Que estudiadas las solicitudes presentadas por los aspirantes y realizada por el tribunal la correspondiente ponderación y valoración de las mismas se obtienen las siguientes puntuaciones totales:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CRITERIO EXPERIENCIA PROFESIONAL	CRITERIO FORMACION	PUNTUACION TOTAL
MARIA VICTORIA GARCIA POZAS	06583623-B	30	10	40
MARIA DEL PILAR HERRANZ GARCIA	70051678-A	30	10	40

Finalizados dichos trabajos y atribuidas las correspondientes puntuaciones, el tribunal acuerda elevar el resultado al Ayuntamiento de Santa María de la Alameda, para su consideración y efectos que procedan en el Proceso selectivo tramitado por el mismo.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos donde haya lugar, expido el presente de Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa en Santa María de la Alameda a cinco de octubre de dos mil dieciocho.

**Vº Bº
LA ALCALDESA**



EL SECRETARIO INTERVENTOR.

